

sariamente tenían que ser militantes del PGT, pero aceptaban la conducción política del partido comunista ... Con las FAR rebeldes se quedaron aquellos que no estaban de acuerdo con la conducción del PGT ... Las FAR revolucionarias creía que para que la lucha armada tuviera éxito necesitaba una adecuada conducción política y quien mejor que el partido para dar esa conducción política”.⁶²⁰

1426. Las FAR revolucionarias nunca lograron realizar acciones importantes de combate o ataques al Ejército, pues la idea que se manejaba era que se encontraban en la fase de captación y preparación militar. La fuerte ola de represión contrainsurgente contra miembros del partido comenzó a debilitarlos prácticamente desde sus inicios. En enero de 1968 fueron asesinados por agentes del Estado dos importantes miembros del partido, Alejandro Silva Falla y Ricardo Garrido Samayoa,⁶²¹ en el mismo mes torturaron y salvajemente asesinaron a Rogelia Cruz, miembro de la organización. Ese hecho impactó mucho a la opinión pública por tratarse de la ex reina de belleza nacional. La respuesta de las FAR revolucionarias a estos hechos fue la ejecución de los agregados militares norteamericanos, coronel John D. Weeber y capitán Ernest A. Munro.

1427. Los golpes en contra del PGT continuaron, el 26 de septiembre de 1972 fueron capturados y ejecutados por fuerzas de seguridad del Estado seis miembros del buró político y una trabajadora doméstica.⁶²² En 1974, fue asesinado Huberto Alvarado, secretario general del partido. Estos golpes contra la dirección generaron crisis de conducción y debilitamiento: *“Luego del 72 casi desaparecieron las unidades militares, algunos de nuestros militantes se integraron a las otras organizaciones revolucionarias, sobre todo a las FAR rebeldes”.*⁶²³

La Comisión Militar (COMIL)

1428. En 1976 el comité central realizó un pleno en Quetzaltenango en donde se dispuso reestructurar la dirección del partido y la conformación de la Comisión Militar (COMIL). *“A la COMIL se le encomendó desarrollar la línea militar del partido en base a los postulados del IV Congreso”.*⁶²⁴ La COMIL incorporó a militantes de Escuintla, el zonal sur de San Marcos, de Alamos, Chimaltenango y de algunos sindicatos de Amatitlán.

⁶²⁰ Testigo (ex directivo del seccional universitario) CEH. (T.C. 436).

⁶²¹ *Prensa Libre*, Guatemala, 9 y 17 de enero de 1968.

⁶²² Huberto Alvarado, *Apuntes para la historia del Partido Guatemalteco del Trabajo*, Guatemala, colección universitaria, 1994, pg. 90. CI 96. Septiembre, 1972.

⁶²³ Testigo (ex dirigente del PGT) CEH. (T.C. 568).

⁶²⁴ Testigo (ex directivo de la comisión de masas del PGT) CEH. (T.C. 435).